

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 169 Martes 13 de julio de 2010

Sec. V-A. Pág. 80554

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

24891

Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación del expediente de "Enajenación, mediante procedimiento abierto, en forma de subasta pública, de parcela de titularidad municipal designada con el número 38-A, sita en la fase I del polígono industrial de San Pedro Alcántara, del término municipal de Marbella e integrada en el Patrimonio Municipal del Suelo", según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de junio de 2010, en su punto 9.15.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 20.1 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía (LBELA), el artículo 37.1. del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía (RBELA), y el artículo 76 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).

De conformidad con el artículo 19 de la LBELA, la enajenación se regirá, en cuanto a su preparación y a su adjudicación por la normativa reguladora de la contratación de las Administraciones Públicas, y al efecto el artículo 122.2. de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP), dispone que el presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto, en forma de subasta pública y tramitación ordinaria.

- 1. Entidad adjudicadora.
- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Bienes, junto al Servicio de Contratación.
 - 1.3. Numero de expediente: PAT 154/10.
 - 2. Objeto.
- 2.1. Descripción del objeto: Enajenación, mediante procedimiento abierto, en forma de subasta pública, de parcela de titularidad municipal designada con el número 38-A, sita en la fase I del polígono industrial de San Pedro Alcántara, del término municipal de Marbella e integrada en el Patrimonio Municipal del Suelo.
 - 2.2. División por lotes y número: No.
 - 3. Presupuesto mínimo.
- 3.1. El precio tipo de licitación se fija, de conformidad con la valoración efectuada por el Servicio de Patrimonio y Bienes en: 616.850,88 €.

Dicho importe se entiende libre de IVA o cualquier otro impuesto o gravamen, que serán abonados por la parte compradora.

- 4. Tramitación.
- 4.1. Subasta.
- 4.2. Tipo de licitación: Abierto.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 169 Martes 13 de julio de 2010

- Sec. V-A. Pág. 80555
- 4.3. Garantía: No se exigirá garantía provisional en aplicación del artículo 91 de LCSP. La garantía definitiva será del 5% del precio de adjudicación, junto a otra complementaria del 5%, en virtud a lo dispuesto en el artículo 83 de la LCSP, siendo por tanto la fianza definitiva total del 10%.
 - 5. Obtención de documentación e información.
- 5.1. Servicio de Patrimonio y Bienes, junto al Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Marbella.
 - 5.2. Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29601.
 - 5.3. Teléfono: 952 761331. Fax: 952761138.
- 5.4. Fecha límite para la obtención de la documentación: Hasta el último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.
 - 6. Presentación de ofertas.
- 6.1. Documentación: La indicada en el pliego de condiciones económicas administrativas particulares.
- 6.2. Lugar de Presentación: Registro General de Entrada en el Ayuntamiento de Marbella, sito plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29601.
- 6.3. Fecha límite de presentación de ofertas: 30 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- 6.4. Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - 7. Celebración de la subasta.
- 7.1. Lugar: Ayuntamiento de Marbella, sito plaza de Los Naranjos, s/n, Marbella 29600.
 - 7.2. Fecha: Por determinar.
 - 7.3. Hora: Por determinar.
- 8. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria (www.marbella.es) en el Perfil de contratante.

Marbella, 9 de julio de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, María Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A100055707-1